



CURSO PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA BIOTECNOLOGIA

- Reducirá importante fuga de divisas.
- Beneficiará a las industrias química, alimenticia y farmacéutica.

Para cooperar en el desarrollo de la Biotecnología en nuestro país, el Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB) de la Universidad Nacional Autónoma de México, en coordinación con el CONACYT, ha organizado un curso de Biotecnología Industrial que se llevará a cabo del 19 al 23 del presente mes.

Los coordinadores del evento informaron que México importa cientos de millones de pesos en productos biotecnológicos (antibióticos, enzimas, saborizantes, cultivos, etcétera), y exporta cientos de miles de toneladas de materia prima fermentable (me-

laza de caña). Por ello es urgente fomentar el desarrollo de una biotecnología propia y una forma de hacerlo es divulgarla en la industria y la docencia.

El contenido de este curso, que se realizará en el auditorio del IIB, girará alrededor de la *Tecnología de procesos microbiológicos de uso industrial* y será impartido a técnicos industriales, investigadores y profesores de otras instituciones. El programa enfatizará la aplicación de los principios de la biología e ingeniería a problemas relacionados con sistemas microbianos, enzimáticos y bioquímicos.

Los propósitos serán presentar los aspectos fundamentales de la Biotecnología, sus aplicaciones presentes y futuras y las

direcciones que está tomando en diferentes países.

Las industrias farmacéutica, alimenticia y química podrán beneficiarse grandemente de un curso de este tipo en el que se hará un análisis técnico-económico de algunos procesos que en la actualidad representan el futuro de la biotecnología.

Además, se revisarán métodos y técnicas de obtención de cepas productoras de algún metabolito, ya sea primario o secundario.

Asimismo, los métodos de aislamiento, selección y mutación para tener microorganismos de más alto rendimiento serán discutidos y analizados.

Por otra parte, la ingeniería enzimática con todas sus recientes perspectivas, será presentada cubriendo tópicos como ingeniería de reactores, purificación de enzimas, control de reactores, etcétera.

Los profesores de este curso serán los doctores Sergio Sánchez y Gustavo Viniegra y los M en C Francisco Bolívar y Rodolfo Quintero, todos del IIB.

Las inscripciones a este curso son de un mil 500 pesos y los interesados pueden acudir con el doctor Viniegra y el maestro Quintero Ramírez en el IIB, o con el ingeniero Eduardo González Hernández, del CONACYT, quienes son los coordinadores de este curso.





DIRECCION GENERAL
DE LA
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

CICLO DE CONFERENCIAS — 1974

“ABRAZO CONTEMPORANEO
A UN SIGLO DE TORMENTA”

PROFR. VICENTE MAGDALENO

"La santidad en llamas de Ricardo Flores Magón"
Martes 27 de Agosto a las 12.00 hrs.
Plantel "Antonio Caso" (6)



Martes 10 de Septiembre a las 12.00 hrs.
Mesa Redonda
"Fray Bartolomé de las Casas"
Anfiteatro Simón Bolívar
Distinguidos Oradores Invitados

"Los 4 grandes momentos que forjaron a Juárez"
Martes 20 de Agosto a las 19.00 hrs.
Plantel "Ezequiel A. Chávez" (7)

"Hidalgo y Morelos binomio de libertad"
Martes 3 de Septiembre a las 19.00 hrs.
Plantel "Vidal Castañeda y Nájera" (4)

COORDINACION ACADEMICA Y CULTURAL

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

CONVOCATORIA

PREMIO MANUEL M. PONCE

La Dirección General de Difusión Cultural convoca al concurso anual de ejecución musical, para otorgar el premio MANUEL M. PONCE, el cual será regido por las siguientes

BASES

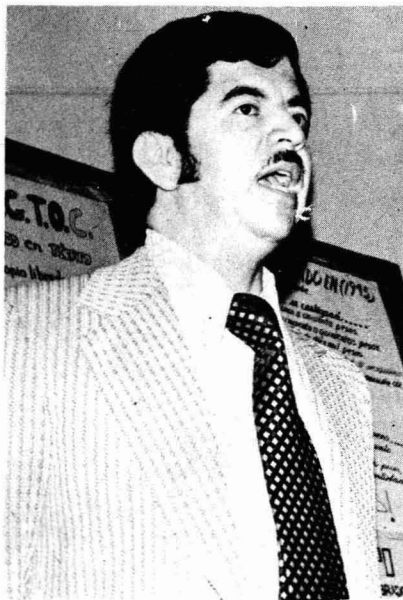
- I. Podrán participar todos los ejecutantes mexicanos que hayan nacido después del 1o. de enero de 1944.
- II. Las áreas del concurso son: piano, instrumento de cuerda e instrumento aliento.
- III. Los concursantes deberán inscribirse antes del 30 de octubre de 1974 en el Departamento de Música de la UNAM, presentando un certificado de estudios expedido por el director del plantel donde los hayan cursado o, en caso de haber seguido estudios privados, por el profesor que los haya dirigido.
- IV. Quienes no deseen exhibir los certificados de estudios podrán presentar examen de admisión.
- V. Los concursantes deberán ejecutar una de las obras obligatorias, cuyo catálogo proporcionará el Departamento de Música a partir del mes de abril, y una obra de elección libre, en la primera sesión del concurso, que tendrá lugar el jueves 21 de noviembre a la hora y en el sitio que serán oportunamente dados a conocer. Quienes pasen a la segunda sesión, la cual se desarrollará el miércoles 27 de noviembre, deberán tocar un concierto de los que aparezcan en el catálogo de obras obligatorias, acompañados de un organista del Departamento de Música. El resultado del concurso se anunciará el día 2 de diciembre de 1974.
- VI. El premio MANUEL M. PONCE, en cada una de sus tres áreas, consiste de diploma, un contrato para actuar como solista de un concierto sinfónico, de un concierto de cámara, para presentar un recital en el Teatro de la Ciudad Universitaria y \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), en efectivo.
- VII. La recompensa en efectivo del Premio MANUEL M. PONCE será entregada por el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, al finalizar el concierto sinfónico en el que actuarán los concursantes premiados.
- VIII. El jurado estará integrado por artistas de reconocida solvencia profesional y su fallo será inapelable.

Ciudad Universitaria, D. F., agosto de 1974

CONFERENCIA DEL MAESTRO TOLEDO EN LA UNIVERSIDAD DE TABASCO

El aspecto civil y penal de los libramientos de cheques sin fondos fue analizado por el licenciado Vicente Toledo González, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, durante la conferencia que dictó recientemente en el salón de actos de la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

El maestro Toledo González, profesor de Derecho Mercantil II de la FD y Presidente de la Sociedad Nacional de Profesores de Derecho de Estudios de Post-grado A.C., durante su conferencia hizo un análisis



general del libramiento de cheques sin fondos, utilizando recursos didácticos, tales como gráficas, cartulinas, etcétera.

Esta conferencia fue organizada por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y por la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Jurisprudencia.

La ponencia que dictó el licenciado Vicente Toledo González titulada *Libramiento de cheques sin fondos*, formó parte de las actividades que para conmemorar el *Año de la Cultura*, organiza dicha universidad.

3ER. PERIODO DE INSCRIPCIONES PARA PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Se invita a estudiantes universitarios que hayan cubierto el 75% de sus créditos académicos, a prestar su Servicio Social en programas multidisciplinarios e interinstitucionales en comunidades rurales, urbanos y suburbanos.

Interesados acudir a nuestras oficinas en Av. Universidad 1393 primer piso del 12 de agosto al 30 de septiembre de 1974.

SECRETARIA DE LA RECTORIA
COMISION COORDINADORA DEL
SERVICIO SOCIAL INTEGRAL.

JESUS AGUIRRE CARDENAS, DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

La Junta de Gobierno designó al arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas Director de la Escuela Nacional de Arquitectura.

Formuló su decisión durante su reunión del viernes 16 de agosto, en base a un terna que el Rector Guillermo Soberón presentó a su consideración, en la que estaban incluidos los arquitectos Raúl Kohbe y Alfonso Nápoles Salazar.

El arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas era el miembro más antiguo del Consejo Técnico de la ENA y fungía como Director Interino. Su empeño primordial —según lo manifestó el martes 13— será definir, a la brevedad posible, el Reglamento del plantel.

También destacó, en esa ocasión, que es indispensable una mayor y más efectiva participación de todos los miembros de la comunidad, para lo cual será



Arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas

necesario del cambio de algunos sistemas, entre los que destacan enseñar una arquitectura más

acorde con la realidad, con la verdadera problemática nacional que los proyectos y los procedimientos constructivos respondan a la situación socioeconómica.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información.

110, Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.